ACTA DE SUBSANACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA

04 de junio de 2024

INVITACIÓN PÚBLICA Nro. CMC012-2024

MODALIDAD: CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA - INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA

OBJETO: FORTALECIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PLASMADAS EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, BPIM 2021053100012.

El MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA inició un proceso de Invitación Pública de mínima cuantía según lo establecido en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el decreto reglamentario No. 1082 de 2015, para recibir propuestas para el **FORTALECIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PLASMADAS EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, BPIM 2021053100012,** de conformidad con el principio de transparencia procede el personal de la Secretaría General, Gobierno y Postconflicto del Municipio de Gómez Plata a realizar la verificación de los requisitos mínimos habilitantes.

EVALUACIÓN Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Para el presente proceso de mínima cuantía se presentaron los siguientes oferentes

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CMC012-2024	JACINTA DEL SOCORRO MUNERA CIFUENTES	Oferta en evaluación	31/05/2024 3:57 PM	5.100.000 COP

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Según lo estipulado en la invitación publica **EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES:** *En todo caso la verificación de los requisitos enunciados y señalados en la presente invitación pública se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, si este no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.*

En caso que alguna de las propuestas cumpla con los requisitos exigidos se procederá a la aceptación de la oferta

Se procede a evaluar la propuesta de menor valor presentada por: **JACINTA DEL SOCORRO MUNERA CIFUENTES con una oferta económica de $5.100.000**

NOMBRE DEL PROPONENTE	**JACINTA DEL SOCORRO MUNERA CIFUENTES**			
REQUISITOS, DOCUMENTOS Y CRITERIOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN				
CRITERIO	**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X			Anexa carta de presentación firmada por el representante legal.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (CAPACIDAD PARA CONTRATAR) REGISTRO MERCANTIL	X			Aporta certificado de registro mercantil con fecha de expedición del 04/06/2024, no cumple con los requisitos solicitados por tener mas de 30 días de expedición
PROPUESTAS CONJUNTAS			X	NO APLICA
ANTECEDENTES JUDICIALES, DISCIPLINARIOS Y FISCALES	X			Aporta certificado de antecedentes judiciales y RNMC con fecha de expedición del 31/05/2024. Aporta Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la contraloría el día 31/05/2024 Aporta certificados de antecedentes fiscales expedidos por la procuraduría el día 31/05. Los cuales fueron verificados por la entidad y no presentan ningún antecedente.
RUT	X			Aporta el documento
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	X			Aporta certificación
CEDULA DE CIUDADANÍA	X			Aporta copia del documento de identidad
HOJA DE VIDA DAFP	X			Aporta hoja de vida correspondiente a persona jurídica.
DECLARACIÓN DE RENTAS Y BIENES DAFP	X			Aporta declaración de rentas y bienes correspondiente a la del representante legal.
PROPUESTA ECONÓMICA	X			El oferente cotizo todos los ítems estipulados en la invitación publica
REDAM	X			Aporta documento con fecha del 31/05/2024
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	X			Dentro de sus actividades económicas tiene 5612: expendio por autoservicio de comidas preparadas

CONCLUSIONES

ORDEN ELEGIBILIDAD	NOMBRE DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	VALOR
1	JACINTA DEL SOCORRO MUNERA CIFUENTES	PROPUESTA CON OBSERVACIONES	**$5.100.000**

Con lo anterior, se termina este acto de trámite, debidamente motivado, en cumplimiento de lo prescripto en la ley 1474 de 2011 y el decreto 1082 de 2015. El presente documento, se presenta, para que sea conocido por los proponentes interesados, veeduría y demás personas o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado y procedido.

FRANCISCO A. GONZÁLEZ BARRERA

Secretario general, gobierno y posconflicto.

PROYECTÓ **J.F.M.R. – Gestor Contractual**	REVISÓ **FRANCISCO A. GONZÁLEZ BARRERA** Secretario general, gobierno y posconflicto.	APROBÓ **FRANCISCO A. GONZÁLEZ BARRERA** Secretario general, gobierno y posconflicto.